

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL AÑO 2022

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DEL AÑO 2021

Miembros de la Asamblea

- 01.- Carlos Javier Cruz Barroso-Est.Dep.-
- 02.- Juan Tomás Méndez Pérez- Est.Dep.-
- 03.- Matías Gabriel Di Candia- Est.Dep.-
- 04.- Norberto Cabrera Santana- Est.Dep.-
- 05.- Antonio Salmerón Úbeda-Est.Tec.-
- 06.- Esteban Medina Ojeda- Est.Tec.-
- 07.- Raúl Salmerón Fuentes- Est.Tec.-
- 08.- Judith Cabrera Guzmán -Est.Arb.-
- 09.- Sara Martí Trujillo Brito-Est.Arb.-
- 10.- (Los Marlines)- José María García Martín
- 11.- (Anosma)- Asensio Rodríguez Cabrera
- 12.- (Herbania) - Raúl Salmerón Fuentes
- 13.- (A. Piragüismo)-Sara Martí Trujillo-
- 14.- (Argonautas) Eduardo Palmero Gozález - Ausente
- 15.- José María García Riolobos- (Presidente)
- 00.- José María García Martín- (Secret. General)

Invitados

- 01.-
- 02.-
- 03.-
- 04.-

Siendo las 19:17 horas del día 27 de mayo de 2022, en las instalaciones del Islote de la Fermina en la Isla de Lanzarote, toma la palabra el Presidente, dando la bienvenida a todos los presentes, donde indica que se va a celebrar la Asamblea Ordinaria del año 2022, correspondiente al ejercicio del año 2021.

Se comprueba que hay 11 miembros en la Asamblea y por lo tanto hay quórum, ya que el mínimo exigido son 5, que es la tercera parte del total de sus 15 miembros. Se aprueba por mayoría. Comienza la Asamblea.

A continuación, se procede al desarrollo del Orden del Día.

1.- **Lectura del acta anterior.**

Se lee el Acta de la Asamblea anterior correspondiente al año 2020, celebrada el 27/06/2021.

Sara comenta que había un error en una de las votaciones, en el Presupuesto de Ingresos y Gastos ella votó abstención y constan todos a favor.

El presidente le dice que en la grabación de la Asamblea no le constaba, pero que se corrige.

Pasamos a votar. Votos a favor, 11, votos en contra, ninguno, abstenciones, ninguna. Se aprueba.

2.- **Memoria de Gestión.**

El presidente comenta que el año 2021 se hicieron dos Copas a nivel Autonómico, las dos en el mes de mayo, la primera en Gran Canaria y la segunda en Fuerteventura. En julio se celebró el Mundial en Lanzarote y en diciembre el Campeonato de Canarias en Fuerteventura. También que los clubes participaron en la Liga Nacional obteniendo unos resultados extraordinarios, tanto a nivel individual, como en equipos. Un año en el que la Pandemia siguió marcando todo. Pese a esta circunstancia se obtuvieron resultados excelentes en el Mundial y en el Europeo.

El presidente agradece la labor de todo el piragüismo canario constatando el crecimiento en todos los aspectos. Que es un trabajo en equipo y es el camino correcto para seguir creciendo.

También comenta las dificultades que se han tenido para poder hacer las competiciones con la Pandemia. No solo el Mundial, las dos Copas y el Campeonato de Canarias fueron bastante complicados.

El presidente traslada las dificultades en la obtención de los permisos para poder celebrar un evento. Que cada día es más complicado y no llegan hasta el último momento. Es muy tedioso, costoso y genera una incertidumbre enorme. Comenta que está el permiso de Autoridad Portuaria, de Capitanía Marítima, de Costas, de Actividades Clasificadas y ahora el del Ministerio de Transición Ecológica, que depende de Madrid y no otorgan el permiso hasta el último día.

El presidente comenta las dificultades para poner cualquier balizamiento.

Sara comenta que los de vela ponen unas boyas que van sin fondeo y que cuestan unos 5.000,00 € cada una.

El presidente le comenta que una empresa les ha ofrecido unas que van por posicionamiento con GPS, pero que aún no han llegado a Lanzarote. Que se pueden alquilar y serán una solución a este problema.

Antonio Salmerón comenta que hay que disponer de un tiempo amplio para poder organizar una competición por todos los impedimentos que pone las distintas administraciones.

Se establece un debate se aportan distintas impresiones sobre la problemática para la práctica del piragüismo y las dificultades para la realización de las competiciones. Que esto no pasa con otros deportes y nos sentimos muy perjudicados.

El presidente pide disculpas si se ha producido algún inconveniente en la gestión en el año 2021. Explica las dificultades para poder celebrar el Mundial. De haber sabido en junio todos los problemas y dificultades que se produjeron, no habría hecho el Mundial.

El secretario comenta todos los problemas e incertidumbre que habíamos vivido. Que en otros eventos no se tiene el mismo nivel de exigencia.

Antonio Salmerón añade las dificultades que se tienen para poder obtener subvenciones y la incertidumbre para cobrarlas. Que primero tienes que justificar el gasto y luego te pagan.

Se establece otro debate sobre las subvenciones. Hay distintas aportaciones y se concluye que hace falta en las subvenciones la posibilidad de incluir el material inventariable. También la dificultad que tenemos con respecto a otros deportes en los distintos baremos y que no tienen en cuenta la cantidad de medallas y títulos que se están consiguiendo. Que la práctica de nuestro deporte es bastante cara y no podemos obtener los recursos necesarios para seguir creciendo.

Sara comenta que deberían fijarse en otras Comunidades como Galicia, en la cual, tienen subvenciones para material, furgonetas y espacios.

Antonio comenta que para poder desarrollar nuestro deporte se necesitan infraestructuras, formación y profesionales con dedicación plena. Que desde que quitaron las Escuelas náuticas en Fuerteventura han tenido un bajón importante en la promoción. Un error con consecuencias y que se ha notado mucho. Que antiguamente contaban con el apoyo de Educación (la Semana Azul), pero que no funcionaba porque no existía una continuidad y trasvase hacia los clubes.

Pasamos a votar. Votos a favor, 11, votos en contra, ninguno, abstenciones, ninguna. Se aprueba.

3.- **Gastos correspondientes al año 2021.**

Todos lo han recibido junto al Orden del día. Se explican las diferentes partidas.

Ver Anexo 1

El presidente explica todas las partidas. También que se ha producido una subida en los ingresos por subvenciones que vienen dados por la realización del Mundial.

Sara pregunta si la partida del Seguro de Accidentes corresponde a las Licencias Autonómicas. El presidente le explica que es de todas las Licencias. Que la única diferencia en las Licencias son los cánones que se pagan a la RFEP o a la FCP.

Sara pregunta con que Aseguradora está contratado el seguro. El presidente le contesta que con Generali. También pregunta por el número de licencias anuales de la FCP. El presidente le contesta que sobre 400. Sara comenta que tienen contratado un seguro más económico, pero que desconoce las diferencias entre el suyo y el de la FCP. El presidente le comenta que existen unos requisitos por parte del CSD para el seguro de accidentes y que todas las Federaciones Autonómicas pagan cantidades similares.

Sara pregunta si funciona bien el seguro, ya que, había ocurrido un problema con una palista. El presidente explica lo sucedido y que la palista no había seguido el protocolo del seguro.

Raúl Salmerón explica que la Seguridad Social no atiende Accidentes Deportivos, que son las Mutuas quienes lo hacen. Que si se produce un accidente grave no se siguen los protocolos de las Aseguradoras, pero solo en ese tipo de situación.

Sara pregunta si la partida que corresponde a la RFEP si incluye el seguro. El presidente le dice que no. Que en esa partida están los pagos realizados a la RFEP por canon de licencias.

Esteban comenta que la Federación Nacional lo que hace es cobrar para cubrir su gestión y que no da nada a cambio.

Antonio Salmerón dice que la RFEP cobra para pagar los gastos de las competiciones. El presidente comenta que a los organizadores de las Competiciones Nacionales la RFEP les cobra un canon, también tienen que pagar árbitros y muchas veces medallas y trofeos. Que la RFEP con las licencias obtiene recursos propios y los emplea en otras cosas.

En los ingresos por licencias el presidente comenta la subida de canon que hizo la RFEP en febrero, que este año no se les cobra a los clubes y que son pérdidas para la FCP.

El presidente explica la partida de ingresos que corresponde a la RFEP. Comenta las dificultades para realizar el Mundial y que aún siendo Vicepresidente 1º de la RFEP no obtuvo el respaldo suficiente y ello ocasionó muchos gastos que pudieron evitarse. Que una vez terminado el Mundial se emitieron a la RFEP las facturas que la FCP entendía que no le correspondía pagar y que figuran como ingresos.

Esteban pregunta como repercute toda la inversión, el trabajo realizado y si merece la pena el riesgo asumido. El secretario le dice que gracias a todo ese esfuerzo estamos celebrando la Asamblea en el Islote y al día siguiente el Campeonato de Canarias. Que el reconocimiento por parte de las administraciones ha sido muy grande. Sara comenta que el riesgo lo hemos asumido nosotros y no la FCP. El presidente comenta que han dado el premio al mejor evento cultural y deportivo en 2021. Que desde el CSD y el COE habían felicitado por la organización del Mundial. Que hubo una gran repercusión.

Esteban comenta que por el Mundial se ha perdido un evento que se hacía anualmente (Atlantic). El presidente le dice que no es por eso. Que la pandemia ha afectado mucho y complicó el Mundial enormemente.

Se establece un debate con las circunstancias vividas en el Mundial.

Sara pregunta por la partida de servicios bancarios. El presidente explica que se debe a las comisiones de las transferencias realizadas.

No hay ninguna otra pregunta.

Pasamos a votar. Votos a favor, 11, votos en contra, ninguno, abstenciones, ninguna. Se aprueba.

4.- **Previsión de Gastos.**

El presidente lee la previsión de gastos para el año 2022. Explica las diferentes partidas.

El presidente comenta que ha bajado la previsión de ingresos por Licencias, ya que, la RFEP ha aprobado para 2023 que las licencias se harán por año natural.

Sara pregunta que si a partir de octubre nos quedamos sin seguro. El presidente explica que la FCP asumirá el coste de esos dos meses hasta el 31/12/2022.

Que el resto de los ingresos es lo que se espera, pero que todo está pendiente de que salgan las subvenciones y se pueda concurrir.

No hay ninguna pregunta.

Ver Anexo 2

Pasamos a votar. Votos a favor, 10, votos en contra, ninguno, abstenciones, ninguna. Se aprueba.

5.- **Calendario Deportivo 2022.**

Ver Anexo 3

El presidente explica el calendario de competición y las pruebas que se han podido celebrar del mismo. Hasta la fecha se han podido realizar la 1ª Copa de Canarias de Kayak de Mar en Gran Canaria y el Campeonato de Canarias que se celebra al día siguiente. Que queda pendiente la II Copa en Gran Canaria en noviembre e incluir una propuesta en Corralejo para hacer un Campeonato de OC1.

Sara comenta hacer unas regatas de promoción en los meses de julio y agosto. Serían todos los viernes. Y si puede constar en el Calendario. El presidente le comenta que sí.

Pasamos a votar. Votos a favor, 11, votos en contra, ninguno, abstenciones, ninguna. Se aprueba.

6.- **Propuestas de las Delegaciones Insulares.**

El presidente dice que se han recibido dos propuestas:

- **Delegación Insular de Fuerteventura:**

Campeonato de OC1

- **Delegación Insular Gran Canaria:**

Tener una persona que lleve la administración ("x" horas al día).

Crear una web (profesional) donde se pueda facilitar los procesos de pago de licencia y su tramitación.

Contar con una persona que genere contenido para la web, cree y lleve las redes sociales y se encargue de la newsletter.

Sara comenta que esto se envía porque en los presupuestos no hay ninguna partida para personal y que se hace para que la FCP perdure en el tiempo. Que ahora estamos, pero llegará el día que no estemos. Que se cree una estructura para no desgastar tanto a las personas que ahora lo hacen a nivel altruista.

El presidente comenta que está de acuerdo, pero que todos los que trabajan deberían de cobrar y que las personas que han dedicado tanto tiempo al desarrollo de la FCP deberían de ser los primeros.

Se establece un debate sobre los gastos que pueden ser subvencionables, llegando a la conclusión que hace falta conseguir recursos propios.

Sara propone aumentar las licencias para conseguir recursos y en un futuro algún recurso privado.

Esteban comenta que es un tema de futuro.

También se comenta el tema de una página web más profesional.

El presidente dice que lo votemos para hacerlo en un futuro próximo.

Pasamos a votar. Votos a favor, 11, votos en contra, ninguno, abstenciones, ninguna. Se aprueba.

7.- **Propuesta Dirección Técnica de la FCP.**

Ver Anexo 5

Sara explica las diferentes propuestas.

Se intentará hacer la Gala en noviembre. También hacer una mesa de trabajo para hacer los criterios para otorgar los méritos.

Ayudar a los deportistas que no han obtenido plaza subvencionada para competir en Mundial y Europeo.

Sara explica los criterios para obtener la ayuda.

Quedamos en decidir los lugares para hacer la Tecnificación.

Pasamos a votar. Votos a favor, 11, votos en contra, ninguno, abstenciones, ninguna. Se aprueba.

8.- **Licencias.**

El presidente propone dejar las siguientes cantidades para 2023.

Prebenjamín, Benjamín, Alevín 25 €

Resto de categorías 45 €

Autonómicas 20 €

Pasamos a votar. Votos a favor, 12, votos en contra, ninguno, abstenciones, ninguna. Se aprueba.

9.- **Ratificación de la Junta Electoral.**

El presidente comenta que en 2022 tocan Elecciones y que la Junta Electoral sigue siendo la misma:

Diana Malo de Molina (presidenta)

Cristina Gómez Maciá

Clemente Zaballos González.

Sara pregunta por la fecha de las Elecciones. El presidente le dice que hay que aprobar el Calendario Electoral.

Pasamos a votar. Votos a favor, 12, votos en contra, ninguno, abstenciones, ninguna. Se aprueba.

10.- **Asuntos Varios.**

El presidente dice que está la propuesta de incluir el SS2 en el Reglamento.

Pasamos a votar. Votos a favor, 12, votos en contra, ninguno, abstenciones, ninguna. Se aprueba.

10.- **Ruegos y preguntas.**

No hay ruegos y preguntas

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 21.15 horas del día arriba indicado, el Sr. Presidente da por terminada la Asamblea General Ordinaria de la Federación Canaria de Piragüismo correspondiente al ejercicio del año 2021.

VºBº : El Presidente
Fdo.: José Mª. García Riobos

El Secretario General
Fdo.: José María García Martín

Balance

Filtro : Desde 01/01/2021 hasta 31/12/2021

	ACTIVO	Notas	Ejerc. 2021
A)	ACTIVO NO CORRIENTE		4.778,11
I.	Inmovilizado intangible		0,00
1.	Desarrollo		0,00
2.	Concesiones		0,00
3.	Patentes,licencias,marcas y similares		0,00
4.	Fondo de comercio		0,00
5.	Aplicaciones informáticas		0,00
6.	Otro inmovilizado intangible		0,00
II.	Inmovilizado material		4.778,11
1.	Terrenos y construcciones		-72,68
2810	Amortización acumulada del inmovilizado material		-72,68
2.	Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		4.850,79
2170	Equipos para procesos de información		4.850,79
3.	Inmovilizado en curso y anticipos		0,00
III.	Inversiones inmobiliarias		0,00
1.	Terrenos		0,00
2.	Construcciones		0,00
IV.	Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		0,00
1.	Instrumentos de patrimonio		0,00
2.	Créditos a empresas		0,00
3.	Valores representativos de deuda		0,00
4.	Derivados		0,00
5.	Otros activos financieros		0,00
V.	Inversiones financieras a largo plazo		0,00
1.	Instrumentos de patrimonio		0,00
2.	Créditos a terceros		0,00
3.	Valores representativos de deuda		0,00
4.	Derivados		0,00
5.	Otros activos financieros		0,00
VI.	Activos por Impuesto diferido		0,00
B)	ACTIVO CORRIENTE		134.362,49
I.	Activos no corrientes mantenidos para la venta		0,00
II.	Existencias		0,00
1.	Comerciales		0,00
2.	Materias primas y otros aprovisionamientos		0,00
3.	Productos en curso		0,00
4.	Productos terminados		0,00
5.	Subproductos,residuos y materiales recuperados		0,00
6.	Anticipos a proveedores		0,00
III.	Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		112.332,27
1.	Clientes por ventas y prestaciones de servicios		110.055,23
4300	Clientes (euros)		110.055,23
2.	Clientes,empresas del grupo y asociadas		0,00
3.	Deudores varios		0,00
4.	Personal		0,00
5.	Activos por impuesto corriente		0,00
6.	Otros créditos con las Administraciones Públicas		2.277,04
4720	Hacienda Pública, IVA soportado		2.038,33
4727	Hacienda Pública, IVA soportado		238,71
7.	Accionistas (socios) por desembolsos exigidos		0,00
IV.	Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo		0,00
1.	Instrumentos de patrimonio		0,00
2.	Créditos a empresas		0,00
3.	Valores representativos de deuda		0,00

Balance

Filtro : Desde 01/01/2021 hasta 31/12/2021

ACTIVO		Notas	Ejerc. 2021
4.	Derivados		0,00
5.	Otros activos financieros		0,00
V.	Inversiones financieras a corto plazo		0,00
1.	Instrumentos de patrimonio		0,00
2.	Créditos a empresas		0,00
3.	Valores representativos de deuda		0,00
4.	Derivados		0,00
5.	Otros activos financieros		0,00
VI.	Periodificaciones a corto plazo		0,00
VII.	Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		22.030,22
1.	Tesorería		22.030,22
5700	Caja, euros		946,43
5720	Bancos e instituciones de crédito c/c vista, euros		21.083,79
2.	Otros activos líquidos equivalentes		0,00
TOTAL ACTIVO (A + B)			139.140,60

Balance

Filtro : Desde 01/01/2021 hasta 31/12/2021

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		Notas	Ejerc. 2021
A)	PATRIMONIO NETO		28.686,32
A-1)	Fondos propios		28.686,32
I.	Capital		28.690,74
1.	Capital escriturado		28.690,74
1000	Capital social		28.690,74
2.	(Capital no exigido)		0,00
II.	Prima de emisión		0,00
III.	Reservas		0,00
1.	Legal y estatutarias		0,00
2.	Otras reservas		0,00
IV.	(Acciones y participaciones en patrimonio propias)		0,00
V.	Resultado de ejercicios anteriores		-6.292,97
1.	Remanente		0,00
2.	(Resultados negativos de ejercicios anteriores)		-6.292,97
1210	Resultados negativos de ejercicios anteriores		-6.292,97
VI.	Otras aportaciones de socios		0,00
VII.	Resultado del ejercicio		28.455,72
1290	Resultados del ejercicio		-22.167,17
VIII.	(Dividendo a cuenta)		0,00
IX.	Otros instrumentos de patrimonio neto		0,00
A-2)	Ajustes por cambios de valor		0,00
I.	Activos financieros disponibles para la venta		0,00
II.	Operaciones de cobertura		0,00
III.	Otros		0,00
A-3)	Subvenciones, donaciones y legados recibidos		0,00
B)	PASIVO NO CORRIENTE		0,00
I.	Provisiones a largo plazo		0,00
1.	Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal		0,00
2.	Actuaciones medioambientales		0,00
3.	Provisiones por reestructuración		0,00
4.	Otras provisiones		0,00
II.	Deudas a largo plazo		0,00
1.	Obligaciones y otros valores negociables		0,00
2.	Deudas con entidades de crédito		0,00
3.	Acreedores por arrendamiento financiero		0,00
4.	Derivados		0,00
5.	Otros pasivos financieros		0,00
III.	Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo		0,00
IV.	Pasivos por impuesto diferido		0,00
V.	Periodificaciones a largo plazo		0,00
C)	PASIVO CORRIENTE		110.454,28
I.	Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		0,00
II.	Provisiones a corto plazo		0,00
III.	Deudas a corto plazo		3.586,91
1.	Obligaciones y otros valores negociables		0,00
2.	Deudas con entidades de crédito		0,00
3.	Acreedores por arrendamiento financiero		0,00
4.	Derivados		0,00
5.	Otros pasivos financieros		3.586,91
5510	Cuenta corriente con socios y administradores		1.990,00
5550	Partidas pendientes de aplicación		1.596,91
IV.	Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo		0,00
V.	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		106.867,37

Balance

Filtro : Desde 01/01/2021 hasta 31/12/2021

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		Notas	Ejerc. 2021
1.	Proveedores		54.810,38
4000	Proveedores (euros)		54.810,38
2.	Proveedores, empresas del grupo y asociadas		0,00
3.	Acreedores varios		51.290,11
4100	Acreedores por prestaciones de servicios (euros)		51.290,11
4.	Personal (remuneraciones pendientes de pago)		0,00
5.	Pasivos por impuesto corriente		0,00
6.	Otras deudas con las Administraciones Públicas		766,88
4751	Hacienda Pública, acreedora por retenciones practi		766,88
7.	Anticipos de clientes		0,00
VI.	Periodificaciones		0,00
	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		139.140,60

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Filtro : Desde 01/01/2021 hasta 31/12/2021

	Notas	Ejerc. 2021
A)	OPERACIONES CONTINUADAS	
1.	Importe neto de la cifra de negocios	164.227,10
a)	Ventas	122.391,19
7000	Ventas de mercaderías	122.391,19
b)	Prestaciones de servicios	41.835,91
7050	Prestaciones de servicios	41.835,91
2.	Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00
3.	Trabajos realizados por la empresa para su activo	0,00
4.	Aprovisionamientos	-18.961,94
a)	Consumo de mercaderías	-18.961,94
6000	Compras de mercaderías	-18.961,94
b)	Consumo de materias primas y otras materias consumibles	0,00
c)	Trabajos realizados por otras empresas	0,00
d)	Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	0,00
5.	Otros ingresos de explotación	144.159,01
a)	Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	0,00
b)	Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	144.159,01
7400	Subvenciones, donaciones y legados a la explotación	144.159,01
6.	Gastos de personal	0,00
a)	Sueldos, salarios y asimilados	0,00
b)	Cargas sociales	0,00
c)	Provisiones	0,00
7.	Otros gastos de explotación	-260.968,45
a)	Servicios exteriores	-260.968,45
6220	Reparaciones y conservación	-142,42
6230	Servicios de profesionales independientes	-6.222,50
6250	Primas de seguros	-4.511,71
6260	Servicios bancarios y similares	-1.195,75
6270	Publicidad, propaganda y relaciones públicas	-412,99
6280	Suministros	-2.431,37
6290	Otros servicios	-246.051,71
b)	Tributos	0,00
c)	Pérdidas, deterioro y variación de provi. por operaciones comerciales	0,00
d)	Otros gastos de gestión corriente	0,00
8.	Amortización del inmovilizado	0,00
9.	Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	0,00
10.	Excesos de provisiones	0,00
11.	Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	0,00
a)	Deterioros y pérdidas	0,00
b)	Resultados por enajenaciones y otras	0,00
12.	Otros resultados	0,00
A.1)	RESULTADO DE EXPLOTACION (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)	28.455,72
13.	Ingresos financieros	0,00
a)	De participaciones en instrumentos de patrimonio	0,00
a1)	En empresas del grupo y asociadas	0,00
a2)	En terceros	0,00
b)	De valores negociables y otros instrumentos financieros	0,00
b1)	De empresas del grupo y asociadas	0,00
b2)	De terceros	0,00
14.	Gastos financieros	0,00
a)	Por deudas con empresas del grupo y asociadas	0,00

Balance de Sumas y Saldos

Filtro : Desde 01/01/2021 hasta 31/12/2021

Cuenta	Nombre	Periodo		Acumulado		Saldo	
		Debe	Haber	Debe	Haber	Debe	Haber
60000000	COMPRAS	18.961,94		18.961,94		18.961,94	
62200000	REPARACIONES Y CONSERVACIÓN	142,42		142,42		142,42	
62300000	SERVICIOS PROFESIONALES	6.222,50		6.222,50		6.222,50	
62500000	PRIMAS DE SEGUROS	4.511,71		4.511,71		4.511,71	
62600000	SERVICIOS BANCARIOS	1.195,75		1.195,75		1.195,75	
62700000	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	412,99		412,99		412,99	
62800000	SUMINISTROS	2.431,37		2.431,37		2.431,37	
62900000	OTROS GASTOS	9.908,11		9.908,11		9.908,11	
62900001	GASTOS IGIC SOPORTADO	4.596,69		4.596,69		4.596,69	
62900002	GASTOS MUNDIAL	199.256,85		199.256,85		199.256,85	
62900003	GASTOS LICENCIAS	16.487,94		16.487,94		16.487,94	
62900004	GASTOS ORGANIZACIÓN,	15.802,12		15.802,12		15.802,12	
70000001	LICENCIAS		24.381,00		24.381,00		24.381,00
70000002	MUNDIAL		96.960,19		96.960,19		96.960,19
70000004	PROMOCIÓN R.F.E.P.		1.050,00		1.050,00		1.050,00
70500000	INGRESOS		41.835,91		41.835,91		41.835,91
74000001	SUBVENCION MUNDIAL		77.000,00		77.000,00		77.000,00
74000002	SUBVENCIÓN DISA		14.700,00		14.700,00		14.700,00
74000003	SUBVENCIÓN CABILDO FUERTEVENTURA		7.370,49		7.370,49		7.370,49
74000004	SUBVENCIÓN INSTITUTO INSULAR		2.000,00		2.000,00		2.000,00
74000005	SUBVENCIÓN D.G.D. TECNIFICACIÓN		12.000,00		12.000,00		12.000,00
74000006	SUBVENCIÓN D.G.D. GASTOS		31.088,52		31.088,52		31.088,52
Totales		279.930,39	308.386,11	279.930,39	308.386,11	279.930,39	308.386,11

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Filtro : Desde 01/01/2021 hasta 31/12/2021

	Notas	Ejerc. 2021
b)	Por deudas con terceros	0,00
c)	Por actualización de provisiones	0,00
15.	Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0,00
a)	Cartera de negociación y otros	0,00
b)	Imputación al resultado por activos financieros disponibles para venta	0,00
16.	Diferencias de cambio	0,00
17.	Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00
a)	Deterioros y pérdidas	0,00
b)	Resultados por enajenaciones y otras	0,00
A.2)	RESULTADO FINANCIERO (13+14+15+16+17)	0,00
A.3)	RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	28.455,72
18.	Impuestos sobre beneficios	0,00
A.4)	RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+18)	28.455,72
B)	OPERACIONES INTERRUMPIDAS	
19.	Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas	0,00
A.5)	RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+19)	28.455,72



PREVISION INGRESOS Y GASTOS DEL AÑO 2022

INGRESOS..... 74.500,00 €

RFEPInsularidad.....	0,00 €
RFEP Baremos.....	0,00 €
DGD (subvención) FCP.....	28.000,00 €
DGD (subvención) Tecnificación.....	10.000,00 €
Cabildo FTV (Delegación Insular).....	5.500,00 €
Licencias.....	14.000,00 €
Cabildo G.C.	2.000,00 €
Ayuntamiento Arrecife	15.000,00 €

GASTOS..... 74.500,00 €

-Suministros	2.200,00 €
-Reuniones, desplazamientos Delegados.....	1.900,00 €
-Trofeos.....	1.400,00 €
-Asistencias a Campeonatos.....	4.000,00 €
-Gastos Bancarios.....	1.200,00 €
-XXI Campeonato Canarias	15.000,00 €
-Técnicación	10.000,00 €
-Dietas.....	1.500,00 €
-Licencias.....	9.701,00 €
- Gastos Ayudas a Competiciones.....	12.500,00 €
-Póliza Generali.....	4.400,00 €
-Seguro Responsabilidad Civil.....	347,81 €
-Delegación Fuerteventura.....	5.500,00 €
-Delegación Fuerteventura.....	2.000,00 €
- Otros Gastos.....	2.851,19 €

CALENDARIO

CALENDARIO 2022 PIRAGÜISMO CANARIO

ENERO

28 - COPA AUP serie 1 Agilidad Gran Canaria (INSULAR)

FEBRERO

25 - COPA AUP serie 2 Velocidad Gran Canaria (INSULAR)

MARZO

26-27 - 1º Copa España KDM Denia (NACIONAL)

ABRIL

9-10 - 2º Copa España KDM Ibiza (NACIONAL)

23 - VIII Trofeo Rector Piragüismo ULPGC Gran Canaria (INSULAR)

29-30 - Eurochallenge Alicante (INTERNACIONAL)

MAYO

7 - 1º Copa Canarias Club Victoria Gran Canaria (AUTONÓMICO)

28 - Campeonato Canarias KDM Lanzarote (AUTONÓMICO)

JUNIO

3 - COPA AUP serie 3 Iron Gran Canaria (INSULAR)

JULIO

2-3 - 3º Copa España KDM Vigo Selectivo Europeo (NACIONAL)

AGOSTO

12 - COPA AUP serie 4 Resistencia Gran Canaria (INSULAR)

SEPTIEMBRE

3-4 - Cmpto España KDM Cádiz Selectivo Mundial (NACIONAL)

12-18 - Cmpto Europa Ocean Racing Italia (INTERNACIONAL)

OCTUBRE

6-9 - Cmpto Mundo Ocean Racing Portugal (INTERNACIONAL)

NOVIEMBRE

12 - Copa RCNGC Memorial Fernando Hquez. 2º Copa de Canarias Gran Canaria (AUTONÓMICO)

DICIEMBRE

16 - Downwind Playa del Inglés Gran Canaria (INSULAR)

20
22

PROPUESTA DE ACTIVIDADES Y ACCIONES

SARA MARTÍ TRUJILLO
DIRECTORA TÉCNICA DE LA FCP



**Federación
Canaria de
Piragüismo**

CONTENIDOS

- 1** **Calendario y ranking de deportistas de la FCP**
- 2** **Gala del Piragüismo**
- 3** **Subvenciones palistas y clubes**
- 4** **Concentraciones deportivas de Tecnificación y Alto Rendimiento**
- 5** **Formación continua: Jornada Anual de Formación y Tallares Online**

CALENDARIO

Para la presente temporada se celebrarán 2-3 Copas de Canarias, la **Copa del Victoria** en Gran Canaria, la **Copa del Real Club Náutico de Gran Canaria** en Gran Canaria y está pendiente la **Copa de Fuerteventura**. Asimismo, habrá dos **Campeonatos de Canarias**, uno de invierno celebrado en diciembre del 2021 en Fuerteventura y otro de verano que será el 28 de Mayo en Lanzarote.

CALENDARIO 2022 PIRAGÜISMO CANARIO	
ENERO	28 - COPA AUP serie 1 Agilidad Gran Canaria (INSULAR)
FEBRERO	25 - COPA AUP serie 2 Velocidad Gran Canaria (INSULAR)
MARZO	26-27 - 1º Copa España KDM Denia (NACIONAL)
ABRIL	9-10 - 2º Copa España KDM Ibiza (NACIONAL) 23 - VIII Trofeo Rector Piragüismo ULPGC Gran Canaria (INSULAR) 29-30 - Eurochallenge Alicante (INTERNACIONAL)
MAYO	7 - 1º Copa Canarias Club Victoria Gran Canaria (AUTONÓMICO) 28 - Campeonato Canarias KDM Lanzarote (AUTONÓMICO)
JUNIO	3 - COPA AUP serie 3 Iron Gran Canaria (INSULAR)
JULIO	2-3 - 3º Copa España KDM Vigo Selectivo Europeo (NACIONAL)
AGOSTO	12 - COPA AUP serie 4 Resistencia Gran Canaria (INSULAR)
SEPTIEMBRE	3-4 - Cmpto España KDM Cádiz Selectivo Mundial (NACIONAL) 12-18 - Cmpto Europa Ocean Racing Italia (INTERNACIONAL)
OCTUBRE	6-9 - Cmpto Mundo Ocean Racing Portugal (INTERNACIONAL)
NOVIEMBRE	12 - Copa RCNGC Memorial Fernando Hquez. 2º Copa de Canarias Gran Canaria (AUTONÓMICO)
DICIEMBRE	16 - Downwind Playa del Inglés Gran Canaria (INSULAR)






Estas pruebas serán valederas para proclamar al **Club Campeón de la Liga Canaria** integrada por las Copas y los Campeonatos de Canarias. Al vencedor se le hará entrega de un premio en la Gala del Piragüismo Canario.

De forma individual se hará un **ranking de palistas** donde figure las puntuaciones obtenidas en las diferentes Copas Canarias y Campeonatos de Canarias valorando las mejores 3 puntuaciones.

Se podrán incorporar **regatas de promoción** que se realicen por los diferentes clubes.

PROPUESTA DE ACCIÓN POR PARTE DE LA FCP

- **Diseñar e imprimir Calendario Oficial de la FCP** así como enviar por mail, redes sociales y WhatsApp.
- **Hacer ranking de clubes y palistas** y promocionarlo
- **Subvencionar a los clubes organizadores** de Copas y Campeonatos
- **Animar a las islas** que organicen una prueba

GALA DEL PIRAGÜISMO

Organizar una vez al año la **Gala del Piragüismo Canario** para celebrar los resultados de los deportistas y el trabajo de los clubes en la promoción y desarrollo del piragüismo.

Asimismo, se hará entrega de los premios de la **Liga Canaria de Piragüismo**, tanto a clubes como a deportistas (ranking de piragüistas). Por otro lado, se otorgarán premios de diferentes categorías (*mejor deportista, mejor joven promesa, al trabajo de la promoción del piragüismo...*). Se pedirá a los clubes que propongan candidatos para que luego sean evaluados. Se formará un jurado multidisciplinar que valore dichas candidaturas.

PRESUPUESTO

Concepto	Importe
Alquiler Salón	300€
Presentador/a	120€
Invitación menú cena	
▪ 7x35€=175€	245€
Premios	
▪ 3 premios clubes x60€=90€.	720€
▪ 18 premios palistas 18x30€=360€	
Fotografía y prensa	150€
Cóctel	Opcional
Total 1535€	

La gala puede celebrarse en noviembre coincidiendo con la Copa de Canarias del RCNGC.

SUBVENCIONES A CLUBES Y PALISTAS

Ayudar económicamente a los clubes para que puedan participar en la **Liga Canaria** y a los clubes con nivel nacional y categorías de Infantil a Senior, para que lo hagan además en el **Campeonato Nacional**.

- **Subvencionar el transporte de las piraguas** de los clubes a las Copas de Canarias y Campeonato de Canarias
- **Subvencionar el transporte de las piraguas** de los clubes canarios al Campeonato de España.

Presupuesto Ayudas económicas a clubes: 7000€

Asimismo, habrá una línea de ayudas para la participación en **Campeonatos de Europa y Mundial** para aquellos deportistas que tengan un nivel deportivo destacado y no se hayan clasificado por la selección española y quieran asistir al campeonato internacional.

1. La cuantía será de 250€, **directa para el deportista** o padre o madre si es menor
2. Será para **categorías de juvenil, sub23 y senior**
3. Habrá un **máximo de dos deportista hombres y dos mujeres** subvencionados por categoría
4. Será requisito **indispensable** para solicitar la ayuda que el/la deportista haya competido en el Campeonato de Canarias y de España y alcanzado pódium al menos en una prueba.
5. **No se otorgará** ayuda a aquellos deportistas que por decisión de la Directora Técnica de la Federación Canaria se considere que no tiene el nivel deportivo suficiente para los campeonatos internacionales.

Presupuesto Ayudas económicas a deportistas canarios internacionales: 4000€ máximo.

CONCENTRACIONES DEPORTIVAS DE TECNIFICACIÓN Y ALTO RENDIMIENTO

Organizar varias concentraciones de Tecnificación para los palistas de **categoría Infantil, cadete y juvenil**, con el objetivo de recoger datos de los deportistas, organizar entrenamientos específicos y analizar la técnica y táctica de los mismos para poder hacer seguimiento de los deportistas más destacados, **así como ayudar a los entrenadores y entrenadoras en su formación.**

Para la **categoría sub23 y senior** se realizará una **Concentración de Alto Rendimiento** con la misma finalidad.

CONCENTRACIÓN DE PIRAGÜISMO DE TECNIFICACIÓN 1

Actividad: Concentración de Tecnificación de piragüismo con palistas de categoría Infantil y cadete

Lugar: Lanzarote o Gran Canaria

Palistas: Selección de dos infantiles A, dos primeros B, y Cadetes, tanto hombre como mujeres, 12 palistas en total. La selección se hará en función del resultado del último Campeonato de Canarias.

Fechas: agosto o noviembre 2022

Descripción:

- Toma de medidas antropométricas y características del material
- Organización y desarrollo de entrenamiento específico en agua
- Toma de datos fisiológicos en agua (tiempo, velocidad, pulso, ritmo de paladas)
- Toma de grabaciones y análisis de vídeo
- Elaboración de cuestionario sobre entrenamiento y aspectos psicológicos.
- Análisis de la técnica y táctica

- Informe de la concentración donde se especifique un análisis individualizado de cada deportista y se recomiende los aspectos a mejorar.

Programa

HORA	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
9:00-10:00	Bienvenida de deportistas Exposición horarios	Clase teórica de la táctica en surfski	Clase teórica técnica en surfski
10:00-13:00	Toma de medidas Llenado de Cuestionarios Ajuste material en agua	Entrenamiento 2 10:00 a 14:00	Entrenamiento 4 10:00 a 14:00
13:00-14:00	Almuerzo picnic	Almuerzo 14:00-15:00	Almuerzo 14:00 a 15:30
15:00 a 19:00	Entrenamiento 1	Entrenamiento 3	Despedida
20:00 a 21:00	Análisis vídeo	Análisis vídeo	
21:00	Cena conjunta	Cena conjunta	

Presupuesto

CONCEPTO	IMPORTE	RESUMEN
1. Logística		
-Kilometraje y gasolina de 2 furgonetas	300€	
-Alquiler remolque capacidad 12 surfski 50€x3días	150€	
-Desplazamiento piraguas deportista de otras islas	300€	750€
2. Honorario Técnicos de la concentración		
-Técnico responsable (29 horas)	870€	
-Técnico ayudante 1 (29 horas)	435€	
-Técnico ayudante 2 (29 horas)	435€	
-Conductor en entrenamientos x 2 personas (2 vehículos)	200€	
Funciones técnico responsable:		
<ul style="list-style-type: none"> Organización y desarrollo del programa Organización y desarrollo de las clases teóricas y análisis del vídeo Organización y desarrollo de los entrenamientos Toma de medidas y elaboración de cuestionarios Coordinar concentración Informe de la concentración analizando los aspectos más relevantes de cada deportista 		
		1940€

3. Dietas deportistas desplazados <ul style="list-style-type: none"> ▪ Almuerzo Picnic ▪ Almuerzos y cenas 4 menús x 15€ 	120€ 1080€	1200€
4. Alojamiento <ul style="list-style-type: none"> ▪ 2 noches con desayuno incluido para 6 palistas (40€/día) 	480€	480€
Total		4.370€

* Presupuesto para **12 deportistas seleccionados** por los resultados obtenidos en el Campeonato de Canarias, 2 hombres y 2 mujeres de las categorías infantil A, B y cadetes más 3 entrenadores.

** Si la concentración se realiza en una isla en la que tuvieran que **desplazarse** todos los deportistas los capítulos que aumentarían proporcionalmente serían 1. y 4.

** **Diploma** de asistencia.

CONCENTRACIÓN DE PIRAGÜISMO DE TECNIFICACIÓN 2

Actividad: Concentración de Tecnificación de piragüismo con palistas de categoría Juvenil

Lugar: Lanzarote, Gran Canaria o Fuerteventura

Palistas: Selección de dos palistas Juveniles hombres y mujeres, en total 4 deportistas. La selección se hará en función del resultado del último Campeonato de Canarias.

Fechas: agosto o noviembre 2022

Descripción:

- Toma de medidas antropométricas y características del material
- Organización y desarrollo de entrenamiento específico en agua
- Toma de datos fisiológicos en agua (tiempo, velocidad, pulso, ritmo de paladas)
- Toma de grabaciones y análisis de vídeo
- Elaboración de cuestionario sobre entrenamiento y aspectos psicológicos.
- Análisis de la técnica y táctica
- Informe de la concentración donde se especifique un análisis individualizado de cada deportista y se recomiende los aspectos a mejorar.

Presupuesto: Siguiendo los criterios del presupuesto de la tecnificación 1 y con la reducción correspondiente al número de deportistas que es menor y de técnicos que también será menor.

CONCENTRACIÓN DE PIRAGÜISMO DE ALTO RENDIMIENTO

Actividad: Concentración de piragüismo de alto rendimiento con palistas de categoría sub23 y senior.

Lugar: Fuerteventura

Palistas: Dos palistas sub23 y senior tanto hombre como mujeres, en total 8 deportistas. La selección se hará en función del resultado del último Campeonato de Canarias.

Fechas: Noviembre o Diciembre 2022.

Descripción:

- Toma de medidas antropométricas y características del material
- Organización y desarrollo de entrenamiento específico en downwind
- Toma de datos fisiológicos en downwind (tiempo, velocidad, pulso, ritmo de paladas)
- Toma de grabaciones y análisis de vídeo
- Elaboración de cuestionario sobre entrenamiento y aspectos psicológicos.
- Análisis de la técnica y táctica
- Informe de la concentración donde se especifique un análisis individualizado de cada deportista y se recomiende los aspectos a mejorar.

Programa

HORA	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
9:00-10:00	Bienvenida de deportistas Exposición horarios	Clase teórica de la táctica en downwind	Clase teórica técnica en surfski
10:00-13:00	Toma de medidas Llenado de Cuestionarios Ajuste material en agua	Downwind 2 10:00 a 14:00	Downwind 4 10:00 a 14:00
13:00-14:00	Almuerzo picnic	Almuerzo 14:00-15:00	Almuerzo 14:00 a 15:30

15:00 a 19:00	Downwind 1	Downwind 3	Despedida
20:00 a 21:00	Análisis vídeo	Análisis vídeo	
21:00	Cena conjunta	Cena conjunta	

Presupuesto Concentración de Alto Rendimiento

CONCEPTO	IMPORTE	RESUMEN
1. Logística		
- Kilometraje y gasolina de 2 furgonetas	300€	
- Alquiler remolque capacidad 16 surfski 50€x3días	150€	
- Desplazamiento piraguas deportista de otras islas	300€	750€
2. Honorario Técnicos de la concentración		
- Técnico responsable (29 horas)	870€	
- Técnico ayudante (29 horas)	435€	
- Conducto en downwind x 2 personas (2 furgonetas)	200€	
Funciones: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Organización y desarrollo del programa ▪ Organización y desarrollo de las clases teóricas y análisis del vídeo ▪ Organización y desarrollo de los downwinds ▪ Toma de medidas y elaboración de cuestionarios ▪ Coordinación de la concentración ▪ Informe de la concentración analizando los aspectos más relevantes de cada deportista 		1505€
3. Dietas deportistas		
▪ Almuerzo Picnic 10€	120€	
▪ Almuerzos y cenas 4 menús x 15€	800€	920€
4. Alojamiento		
▪ 2 noches con desayuno incluido para 8 palistas + 2 técnicos (40€/día)	800€	800€
Total		3055€

* Presupuesto para **8 deportistas** seleccionados por los resultados obtenidos en el Campeonato de Canarias, 2 hombres y 2 mujeres de las categorías sub23 y senior.

* Si la concentración se realiza en una isla en la que tuvieran que **desplazarse** todos los deportistas los capítulos que aumentarían proporcionalmente serían 1. y 4.

** **Diploma** de asistencia.

FORMACIÓN CONTINUA

Realizar **Talleres Formativos** y **Cursos de Tecnificación** para los **entrenadores federados** en la FCP. Con el objetivo de llevar a cabo una formación continua, reciclar y actualizar los conocimientos, así como motivar a los formadores.

- **III Jornadas de Formación en Surfski:** charlas impartidas por experto/as en una sesión conjunta.
- **Talleres Formativos:** Cursos teóricos de 2 horas de duración

III JORNADAS DE FORMACIÓN EN SURFSKI

- **Día:** Enero-febrero 2023
- **Lugar:** Gran Canaria
- **Horario:** 9:00 a 14:00

TALLERES FORMATIVOS ONLINE

- **Día:** jueves en horario de tarde
- **Lugar:** Online directo
- **Duración:** 2 horas
- **Temáticas**
 - **Taller 1:** Entrenamiento en agua del Surfski I
 - **Taller 2:** Planificación Deportiva aplicada al Piragüismo I
 - **Taller 3:** Deporte y aprendizaje
 - **Taller 4:** Aspectos psicológicos en el deporte de promoción

Presupuesto

CONCEPTO	IMPORTE
III Jornadas de Formación 2019	
▪ Diseño cartel e impresión	80€
▪ Camiseta y boli 8€/palista (40)	320€
▪ Honorarios Ponentes	600€
▪ Publicidad Redes Sociales	50€
▪ Coofee Break	200€
▪ Alquiler sala evento	250€
▪ Ingreso inscripciones 10€/palista	-420€
	Total: 1.080€
Talleres Formativo (precio unidad)	
▪ Diseño cartel	25€
▪ Honorario Docente	150€
▪ Ingreso inscripciones 5€ (10 técnicos)	-50€
▪ Desplazamiento y dieta si fuera necesario	50€
	Total: 125€ / 175€*

*Con desplazamiento del docente si es fuera de su isla de residencia.